



## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Juan Miguel Hernández de León, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante el PLENO de la Asamblea.

¿Tiene intención el gobierno regional de declarar Bien de Interés Cultural (BIC) la casa del poeta Vicente Aleixandre?

Madrid, 28 de octubre de 2019

V°B°
EL PORTAVOZ

**EL DIPUTADO** 

(Fdo.): Ángel Gabilondo Pujol

(Fdo): Juan Miguel Hernández de León